

ADVANCE QUESTIONS TO THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA-
ADDENDUM

ARGENTINA

Discriminación contra las mujeres

- El Comité para la Eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW), expresó en el año 2006 su preocupación en el sentido de que la legislación nacional no contenía una definición de discriminación contra la mujer ni establecía el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Al respecto, la Argentina desea saber si se ha incorporado la definición de discriminación contra la mujer y si se ha incorporado el principio de igualdad entre hombres y mujeres en la legislación macedonia.

- El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en 2006 y el Comité contra la Tortura en 2008 expresaron su preocupación por la alta prevalencia de la violencia contra la mujer, incluida la violencia doméstica. Se instó al Estado a que promulgara leyes específicas que tipificaran como delito la violencia doméstica a fin de asegurarse de que se enjuiciara y se castigara de manera efectiva a los autores de esos delitos y de que las víctimas recibieran protección y asistencia adecuadas. El Comité CEDAW en 2006 y el Comité contra la Tortura en 2008 mostraron su preocupación por la persistencia de la trata de mujeres y niñas, la explotación de la prostitución y la falta de medidas encaminadas a rehabilitar a las mujeres víctimas de la trata [...]

La Argentina desea conocer cuáles son las medidas que se han implementado hasta el presente para combatir la violencia contra las mujeres, incluida la trata de personas.

- En 2008, si bien el Comité de Derechos Humanos celebró la aprobación de la Ley de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y el aumento del número de mujeres que ocupaban cargos de más importancia en el sector privado, le seguía preocupando el nivel de participación y representación de las mujeres en las instituciones del Gobierno, así como la forma en que la sociedad percibía el papel de la mujer. Recomendó que el Estado siguiera promoviendo la participación y la representación de la mujer en los sectores público y privado; aplicara con tal fin medidas positivas de conformidad con el artículo 6 de la ley; y realizara campañas educativas para cambiar la percepción estereotipada de los roles de la mujer que prevalecía en la sociedad.

La Argentina celebra la aprobación de la Ley de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres así como el aumento de la participación femenina en cargos decisorios y desea conocer si se implementaron medidas positivas para modificar los estereotipos femeninos.

- En 2006, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales recomendó que la ex República Yugoslava de Macedonia adoptara medidas especiales para que las mujeres, en particular las romaníes y otras mujeres de grupos minoritarios y las que vivían en zonas rurales, pudieran acceder en pie de igualdad con los hombres al mercado regular del trabajo, en particular a cargos de dirección, y que se pusiera en práctica el principio de igual remuneración por trabajo de igual valor.

La Argentina desea conocer cuáles son las medidas que se han implementado hasta el presente para garantizar el acceso femenino al mercado de trabajo y la remuneración igualitaria.

- El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer recomendó que se aplicaran medidas para reducir las tasas de deserción escolar entre las niñas romaníes y las de las zonas rurales e integrarlas nuevamente en el sistema educativo.

La Argentina desea conocer cuáles son las medidas que se han implementado en ese sentido hasta el presente.

Situación de las mujeres rurales y de las pertenecientes a minorías étnicas

- Las mujeres rurales y las pertenecientes a minorías étnicas, especialmente mujeres romaníes y albanesas, permanecen en situación vulnerable y marginal, en particular frente al acceso a la educación, salud, empleo y participación política.

La Argentina desea conocer cuáles son las medidas que se han implementado hasta el presente para subsanar dicha situación.

DENMARK

- Some progress has been made in implementing anti-corruption policy. However, there are still problems about the politicization of some corruption cases and the way they are handled. The fragmented legal system continues to make implementation and monitoring difficult. There are gaps in the conflict of interest law, notably as regards to civil servants. Are there any active plans to address the problems of the legal framework concerning corruption?
- Article 44 of the Constitution stipulates that everyone is entitled to education. Education is accessible to everyone under equal conditions. Primary education is obligatory and free of charge. However, there seems to be shortcomings with regard to Children's education. 90% of children do not attend pre-school and 37% do not attend secondary school; the figures for Roma, ethnic Albanian and/or children from deprived backgrounds are particularly high. Are there any plans for implementing the legislation and make sure, that a higher number of children receive primary education?
- As evidenced by e.g. the report from the European Committee for the Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT) to the European Council in 2008, there are serious concerns about the situation in the prisons – including ill-treatment by prison officers of inmates, the abusive use of means of restraint, deplorable material conditions in the establishments visited, the absence of any regime, the lack of managerial capacity and widespread corruption among staff, inadequate provision of health-care and the lack of any supervision of the prisons. In its response to the report, the government has outlined a number of measures to improve prison conditions. What is the status for the implementation of these measures? When does FYROM expect to adhere to OPCAT?

HUNGARY

- How does the Former Yugoslav Republic of Macedonia wish to improve the efficiency of the human rights institutions?

- What measures does the Former Yugoslav Republic of Macedonia intend to take for the revision of the legal status of the 'Kosovo Refugees', who have remained in the country since the crises of 1999?
- In which way does the Former Yugoslav Republic of Macedonia wish to improve the credibility and effectiveness of the jurisdiction if the previous governmental reforms have not been sufficient enough?
- How does the Former Yugoslav Republic of Macedonia wish to enhance the dialogue between her ethnicities, with a special regard to the Albanians and the Macedonians? Which measures are to be taken by the government to ensure a long-term reconciliation?
